



24
FCIA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5106/01.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE CARGO CATEGORIA 13 -RTYA- PARA LA CONTRATACION DE LA SRA. BETELU MARIA DE LOS ANGELES PARA DESEMPEÑARSE EN EL HOSPITAL "DR. LUCIO MOLAS".-

DICTAMEN N° 1189/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y contrato obrante a fojas 21/23.-

Por lo expuesto los referidos proyectos se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-



03 SEP 2007

Dr. PABLO NUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa